



MEMORÁNDUM

Para: Todos los Directores Laicos de Idiomas y Escuelas de Dirigentes

De: Hoang Tran, Administrador de Servicios del Cursillo Nacional

Cc: Secretariado y Personal Nacional

Fecha: 17 de abril de 2019

Asunto: Requisitos para la Aprobación de Nuevos Coordinadores Regionales

El propósito de este Memorándum es informar a todos las Secretariados Diocesanos y Escuelas de Dirigentes sobre una importante revisión a los Artículos de Operación, Artículo VI-Regiones, Subsección Ai-Coordinador Regional:

Los miembros del Equipo de Servicio Regional, el Secretariado Regional y el Asesor Espiritual Regional seleccionan a uno de los miembros del Equipo de Servicio Regional como Coordinador Regional de su grupo de idiomas.

Según esta revisión, el Secretariado Regional (Directores Laicos), y el Equipo de Servicio Regional, tienen la importante responsabilidad de seleccionar futuros Coordinadores Regionales. Por lo tanto, este Memorándum y la solicitud adjunta deben ser revisados cuidadosamente por todos los Directores Laicos y Equipos de Servicio Regional.

Estos requisitos son necesarios porque es importante saber "quién" es la persona antes de que se convierta en miembro del Secretariado Nacional. La información ayudará a conocer y considerar a la persona, sus capacidades, y lo que ésta puede aportar para el bien del Movimiento de Cursillos, antes de servir en el Secretariado Nacional. Por lo tanto, es esencial que los Cursillistas seleccionados a servir como Coordinadores Regionales, estén completamente en línea con el Carisma Fundacional del Cursillo y dispuestos a promoverlo, vivirlo y compartirlo. Los coordinadores regionales son la voz de los movimientos diocesanos en sus respectivas regiones y es representante del Movimiento Nacional de Cursillos por un período de tres (3) años.

¡De Colores y que Dios los bendiga!



National Cursillo Movement

National Cursillo® Center • P.O. Box 799 • Jarrell, TX 76537 • 512-746-2020 • Fax 512-746-2030 • www.natl-cursillo.org

Solicitud para el Coordinador Regional

Nombre _____ Diócesis _____

Grupo de Lenguaje _____ Región _____

Domicilio _____

E-mail _____ Teléfono – Casa: _____ Celular: _____

¿Cuándo viviste tu Cursillo? _____ ¿Dónde? _____

¿Cuánto tiempo ha servido en el Equipo de Servicio Regional? _____

¿Ha servido en el Secretariado Diocesano? _____ ¿Cual posición? _____

¿Está dispuesto a promover el Carisma Fundacional auténtico de Cursillo? _____

¿Está dispuesto y capaz de viajar para reuniones de Cursillo, Talleres Y Encuentros? _____

¿Se le han explicado las responsabilidades y el plazo de servicio para un Coordinador Regional y está dispuesto a cumplir con estas responsabilidades como se describe en los Artículos de Operación? _____

¿Entiende que estará sirviendo como miembro de el Secretariado Nacional? _____

¿Entiende usted que no puede servir en El Secretariado Diocesano al mismo tiempo que está sirviendo como Coordinador Regional? _____

¿Ha asistido a un Cursillo de Cursillos? _____ ¿Cuándo? _____

¿Qué servicio y contribuciones tiene para ofrecer como Coordinador Regional? _____

¿Entiende que se requiere la aprobación de el Secretariado Regional y del Comité Ejecutivo del Secretariado Nacional antes de servir como Coordinador Regional? _____

Plazo de servicio es 3 años. Ejemplo: octubre 1, 2019¹ – Septiembre30, 2022.

¿Aprobado por el Secretariado Regional? Si o No (Rodear uno) Fecha _____

Firma del Candidato: _____ Fecha: _____

Firma del Coordinador Regional _____ Fecha _____

Firma del presidente del Comité Ejecutivo _____ Fecha _____

Nota: La selección de un nuevo Coordinador Regional es realizada por el actual equipo de servicio regional y el Secretariado Regional. Se requiere la aprobación de el Secretariado Regional. Esta solicitud, junto con una "Carta de Buena Reputación" firmada por el Párroco o Asesor Espiritual Regional del candidato, debe enviarse al Comité Ejecutivo en funciones para su conocimiento y aprobación. Una copia de esta solicitud también debe enviarse al Centro Nacional de Cursillo admin@natl-cursillo.org para mantener actualizada toda la información respectiva a su región.

¹ El Presupuesto del Año Fiscal del Movimiento de Cursillos Nacional empieza el 1º de octubre.